

TALLERES DOCUMENTO FINAL DEL SINODO 2024

Por un Iglesia sinodal:
comunidad, participación
y misión



Diócesis de
Zipaquirá



PRESENTACIÓN

Cada nuevo paso en la vida de la Iglesia es un regreso a la fuente, a un encuentro renovador con Cristo Resucitado que, donando el Espíritu Santo, sigue suscitando en su Pueblo una unidad que es armonía en la diversidad de carismas. Hacer la mirada en el Resucitado no nos aparta de los dramas de la historia, sino que abre nuestros ojos para reconocer el sufrimiento que nos rodea y nos penetra.

Desde que se inició el Sínodo en 2021 se ha vivido en estado de escucha, atentos a captar en las múltiples voces lo que “*el Espíritu dice a las Iglesias*” (Ap 2, 7). Estos talleres, que presentamos por petición de Mons. Héctor Cubillos Peña, obispo de Zapaquirá, tienen como objetivo motivar en la vida de las comunidades una aproximación al documento final del sínodo de los obispos, en torno al tema, **por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión**, publicado el 26 de octubre del 2024.

En este documento final hay tres llamados: el primero a una urgente **conversión** de los sentimientos, las dinámicas evangelizadoras y los vínculos que nos unen; el segundo es la implementación del **discernimiento** eclesial para la toma de decisiones desde el Espíritu Santo y el tercero, el compromiso por la transformación **misiónera**, con la conciencia de ser una Iglesia en salida. (1-12)

METODOLOGÍA

Con miras a cumplir el objetivo de acercarnos al texto de la XVI asamblea general ordinaria del sínodo de los obispos, por una Iglesia sinodal: comunión, participación y misión, se propone la siguiente metodología:

1. Tema del encuentro
2. Meta del encuentro
3. Signo
4. Iluminación bíblica “Escuchemos la Palabra”
5. Profundicemos
6. Para nuestra vida



INVOCACIÓN AL ESPÍRITU SANTO

ADSUMUS SANCTE SPIRITUS

*Estámos ante ti, Espíritu Santo,
reunidos en tu nombre.
Tú que eres nuestro verdadero consejero:
ven a nosotros,
apóyanos,
entra en nuestros corazones.
Enséñanos el camino,
muéstranos cómo alcanzar la meta
Impe de que perdamos
el rumbo como personas
débiles y pecadoras.
No permitas que
la ignorancia nos lleve por falsos caminos.
Concédenos el don del discernimiento,
para que no dejemos que nuestras acciones se guíen
por prejuicios y falsas consideraciones.
Condúcenos a la unidad en ti,
para que no nos desvíemos del camino de la verdad y la
justicia,
si no que en nuestro peregrinaje terrenal nos esforcemos por
alcanzar la vida eterna.
Esto te lo pedimos a ti,
que obras en todo tiempo y lugar,
en comunión con el Padre y el Hijo
por los siglos de los siglos. Amén*



1. EN LA BARCA JUNTOS

Conversión de las relaciones

1.1. META

Pro mover una Iglesia capaz de al i mentar las relaciones, con el Señor, entre her manos, en las fa milias, en las comuni dades y entre todos los cristianos, entre los grupos sociales, las religiones y con la creación (50)

1.2. SI GNO

Los pescadores dist ando las redes



El lago de Tiberíades fue el lugar en el que empezó todo. Pedro, Andrés, Santiago y Juan habían dejado la barca y las redes para ir tras Jesús. Después de Pascua, partieron de nuevo de aquel lago. Por la noche, un diálogo resuena en la orilla: “Voy a pescar”. “Nosotros también vamos contigo”. También el camino sinodal comenzó así: escuchamos la invitación del sucesor de Pedro y la acogimos; partimos con él y detrás de él. Juntos hemos orado, reflexionado, luchado y dialogado. Pero sobre todo

hemos experimentado que son las relaciones las que sostienen su vitalidad, animando sus estructuras. Una Iglesia sinodal misionera necesita renovar ambas cosas. (49)

1.3. ESCUCHEMOS LA PALABRA



Del Evangelio según San Juan 21, 2-3

Estaban reunidos S ímón Pedro, Tomás el Mellizo, Natanael de Caná de Galilea, los hijos del Zebedeo y otros dos discípulos. S ímón Pedro les dijo: “Voy a pescar.” Contestaron: “Vamos también nosotros contigo.” Salieron, pues, y subieron a la barca, pero aquella noche no pescaron nada.

Palabra del Señor. Gloria a ti, Señor Jesús.



1.4 PROFUNDICEMOS

1.4.1. Nuevas relaciones

Debemos aprender de nuevo del Evangelio que el cuidado de las relaciones no es una estrategia o una herramienta para una mayor eficacia organizativa, sino que es la forma en que Dios Padre se ha revelado en Jesús y en el Espíritu (50) sólo *“el corazón hace posible cualquier vínculo auténtico, porque una relación que no se construye con el corazón es incapaz de superar la fragmentación del individualismo”* (DN17).

1.4.2 En una pluralidad de contextos

Estamos llamados a la renovación de las relaciones en el Señor Jesús, que resuenan en la pluralidad de contextos, en los que los discípulos viven y realizan la misión de la Iglesia; así la Iglesia debe escuchar a quienes sufren (enfermos, hambrientos, migrantes, pobres, violentos...) pues, el ejercicio de escuchar, recuerda a la conciencia de la Iglesia que es parte de su misión hacerse cargo del peso de las relaciones heridas, para que el Señor, “El Viviente” pueda sanarlas. (53-56)

1.4.3 Carismas, vocaciones y ministerios para la misión

Desde los primeros tiempos, la Iglesia ha reconocido la acción del Espíritu en la vida de aquellos hombres y mujeres que han elegido seguir a Cristo por el camino de los consejos evangélicos, consagrándose al servicio de Dios tanto en la contemplación como en las múltiples formas de servicio. Por tanto, No todos los carismas deben configurarse como ministerios, ni todos los bautizados deben ser ministros, ni todos los ministerios deben ser instituidos.

En una Iglesia sinodal misionera, se pide la promoción de más formas de ministerios laicales, es decir, ministerios que no requieren el sacramento del Orden, no sólo en el ámbito litúrgico, pueden ser instituidos o no instituidos. (57-67)

1.4.4 El ministerio ordenado al servicio de la armonía

Los ministerios de la Iglesia, el episcopado, el presbiterado y el diaconado están al servicio del anuncio del Evangelio y de la edificación de la comunidad eclesial. (68)

1.4.5 El ministerio del obispo: componer los dones del Espíritu en la unidad

El del obispo es un servicio en, con y para la comunidad (cf. LG 20), realizado a través de la proclamación de la Palabra, la presidencia de la celebración de la Eucaristía y de los demás sacramentos. (69-71)

1.4.6 Con el obispo: presbíteros y diáconos

En una Iglesia sinodal, los presbíteros están llamados a vivir su servicio en una actitud de cercanía a las personas, de acogida y escucha de todos, abriéndose a un estilo auténticamente sinodal. Los presbíteros “forman con su obispo un único presbiterio” (LG 28) y colaboran con él en el discernimiento de los carismas y en el acompañamiento y guía de la Iglesia local, con particular atención al servicio de la unidad. Están llamados a vivir la fraternidad presbiteral y a caminar juntos en el servicio pastoral.



Las funciones de los **diáconos** son múltiples, como muestran la Tradición, la oración litúrgica y la práctica pastoral. Deben especificarse en respuesta a las necesidades de cada Iglesia local, en particular para despertar y sostener la atención de todos hacia los más pobres, en el marco de una Iglesia sinodal misionera y misericordiosa. (72-73)

1.5.7. Colaboración entre ministros ordenados dentro de la Iglesia sinodal

La experiencia del Sínodo puede ayudar a obispos, presbíteros y **diáconos** a redescubrir la corresponsabilidad en el ejercicio de su ministerio, que requiere también la colaboración con otros miembros del Pueblo de Dios. (74)

1.5.8. Juntos por la misión

El proceso sinodal ha renovado la conciencia de que la escucha es un componente esencial de todos los aspectos de la vida de la Iglesia: la administración de los sacramentos, especialmente el de la Reconciliación, la catequesis, la formación y el acompañamiento pastoral. (75-77)

1.6 PARA NUESTRA VIDA

Del proceso sinodal surgen, en particular, algunas necesidades concretas, a las que se debe responder de manera adecuada a los diferentes contextos, preguntémosnos para conversar:

1. ¿Cómo tener una participación más amplia de laicos en los procesos de discernimiento eclesial y en todas las fases de los procesos decisionales?
2. ¿Qué ideas surgen para un acceso más amplio de laicos a los puestos de responsabilidad en las diócesis y las instituciones eclesiales?
3. ¿Cómo reconocer y apoyar más ampliamente a la vida y a los carismas de los consagrados?
4. ¿Qué iniciativas surgen para reconocer la dignidad y el respeto de los derechos de quienes trabajan como empleados de la Iglesia y de sus instituciones?

Se hará entrega de un sumario o síntesis de este capítulo.



2 ECHAR LAS REDES

Conversión de los procesos

2.1 META

Impregnar los procesos de toma de decisiones en un clima de discernimiento eclesial, que permita escuchar y favorecer la acción del Espíritu Santo sobre el Pueblo de Dios. (80)

2.2 SIGNO

Pescador recogiendo las redes



A lo largo del proceso sinodal, intentamos escuchar la voz del Señor y acogiendo sus indicaciones, confiamos en la mejor pesca, pero también en la oración y el diálogo fraterno, reconocemos que el discernimiento eclesial, el cuidado de los procesos decisionales y el compromiso de asumir el propio trabajo y evaluarlo, son prácticas con las que respondemos a la Palabra que nos muestra los caminos de la misión.

2.3 ESCUCHEMOS LA PALABRA



Del Evangelio según san Juan 21, 5-6

Jesús les dijo: «¿Tienen algo que comer?» Le contestaron: «Nada». Entonces Jesús les dijo: «Echen la red a la derecha y encontrarán pesca.» Echaron la red, y no tenían fuerzas para recogerla por la gran cantidad de peces.

Palabra del Señor. Gloria a ti, Señor Jesús.



2.4 PROFUNDICEMOS

2.4.1. Discernimiento eclesial para la misión

El discernimiento eclesial no es una técnica organizativa, sino una práctica espiritual que hay que vivir en la fe. Requiere libertad interior, humildad, oración, confianza mutua, apertura a la novedad y abandono a la voluntad de Dios. El discernimiento es tanto más rico cuanto más se escucha a todos. Por eso es esencial promover una amplia participación en los procesos de discernimiento, cuidando especialmente la implicación de quienes se encuentran en los márgenes de la comunidad cristiana y de la sociedad (81-86)

2.4.2 La articulación de los procesos de toma de decisiones

Fomentar la participación más amplia posible de todo el Pueblo de Dios en los procesos decisionales es la manera más eficaz de promover una Iglesia sinodal. La sinodalidad define el modo de vivir y operar que califica a la Iglesia, indica al mismo tiempo una práctica esencial en el cumplimiento de su misión: discernir, alcanzar el consenso, decidir mediante el ejercicio de las diferentes estructuras e instituciones de la sinodalidad (87-94)

2.4.3 Transparencia, rendición de cuentas y evaluación

La transparencia, en su correcto sentido evangélico, no compromete el respeto a la intimidad y a la confidencialidad, la protección y el cuidado de las personas, de su dignidad y de sus derechos, incluso frente a pretensiones indebidas de la autoridad civil. Si la Iglesia sinodal quiere ser acogedora, la rendición de cuentas debe convertirse en una práctica habitual a todos los niveles.

Igualmente, necesarias son las estructuras y formas de evaluación periódica del modo en que se ejercen las responsabilidades ministeriales de todo tipo. La evaluación no constituye un juicio sobre las personas, sino que permite poner de relieve los aspectos positivos y las áreas de posible mejora en la actuación de quienes tienen responsabilidades ministeriales (95-102)

2.4.4 Sinodalidad y organismos de participación

La Asamblea propone que se valoricen más el sínodo diocesano y “la asamblea parroquial” como instancias para una consulta periódica por parte del obispo y del párroco de la porción del Pueblo de Dios que le ha sido confiada, como lugar de escucha, oración y discernimiento, especialmente cuando se trata de opciones relevantes para la vida y la misión de una Iglesia local. (103-108)

2.5 PARA NUESTRA VIDA

1. ¿Qué dificultades encontramos a la hora de discernir y tomar decisiones en nuestra diócesis y en la parroquia?
2. ¿En qué se beneficia el Pueblo de Dios a través de las asambleas diocesanas y parroquiales?
3. ¿Qué organismos sinodales tenemos en nuestra Iglesia local a nivel diocesano y parroquial?
4. ¿Cómo se podría evaluar periódicamente el desempeño de los ministerios y tareas dentro de la Iglesia?

Se hará entrega de un sumario o síntesis de este capítulo.





3 UNA PESCA ABUNDANTE

La conversión de los vínculos

3.1. META

Cultivar nuevas formas en el Pueblo de Dios que posibiliten el intercambio de dones y el fortalecimiento de los vínculos que nos unen. (109)

3.2. SIGNO

El pescador y los peces



En el Evangelio, la pesca es una acción realizada en común: cada uno tiene una tarea precisa, distinta pero coordinada con la de los demás. Así es la Iglesia sinodal, hecha de vínculos que unen en la comunión y de espacios para la variedad de pueblos y culturas, es necesario cultivar en formas nuevas el intercambio de dones y el entrelazamiento de los vínculos que nos unen.

3.3. ESCUCHEMOS LA PALABRA



Del Evangelio según san Juan 21, 8-11

Apenas Pedro oyó decir que era el Señor, se puso la ropa, pues estaba sin nada, y se echó al agua. Los otros discípulos llegaron con la barca -de hecho, no estaban lejos, a unos cien metros de la orilla; arrastraban la red llena de peces. Sólo Pedro subió a la barca y sacó la red llena con ciento cincuenta y tres pescados grandes. Y no se rompió la red a pesar de que hubiera tantos.

Palabra del Señor. Gloria a ti, Señor Jesús.



3.4 PROFUNDICEMOS

3.4.1. Arraigado y peregrino

El anuncio del Evangelio, suscitando la fe en el corazón de los hombres y las mujeres, lleva a la fundación de una Iglesia en un lugar particular. La Iglesia no puede entenderse sin estar enraizada en un territorio concreto, en un espacio y en un tiempo donde se forma una experiencia compartida de encuentro con Dios que salva.

La relación entre lugar y espacio sugiere también una reflexión sobre la Iglesia como “casa”. Cuando no se entiende como un espacio cerrado, inaccesible, que hay que defender a toda costa, la imagen de la casa evoca posibilidades de acogida, hospitalidad e inclusión (110-119)

3.4.2 Intercambio de dones

Caminar juntos en los diferentes lugares como discípulos de Jesús en la diversidad de carismas y ministerios, así como en el intercambio de dones entre las Iglesias, es un signo eficaz de la presencia del amor y de la misericordia de Dios en Cristo que acompaña, sostiene y orienta con el soplo del Espíritu Santo el camino de la humanidad hacia el Reino. El intercambio de dones implica todas las dimensiones de la vida de la Iglesia.

El intercambio de dones y la puesta en común de recursos entre Iglesias locales de diferentes regiones fomentan la unidad de la Iglesia, creando vínculos entre las comunidades cristianas implicadas. (120-123)

3.4.3 Vínculos para la unidad: conferencias episcopales y asambleas eclesiales

Las Conferencias Episcopales expresan y ponen en práctica la colegialidad de los obispos para favorecer la comunión entre las Iglesias y responder más eficazmente a las necesidades de la vida pastoral. Son un instrumento fundamental para crear vínculos, compartir experiencias y buenas prácticas entre las Iglesias, adaptando la vida cristiana y la expresión de la fe a las diferentes culturas.

En las Asambleas eclesiales (regionales, nacionales, continentales) los miembros, que expresan y representan la variedad del Pueblo de Dios (incluidos los obispos), participan en el discernimiento que permitirá a los obispos, colegialmente, tomar las decisiones a las que están obligados en virtud del ministerio que les ha sido confiado (124-129)

3.4.4 El servicio del obispo de Roma

El ministerio petrino es inherente a la dinámica sinodal, así como la dimensión comunitaria, que incluye a todo el Pueblo de Dios, y aquella colegial del ministerio episcopal. El Obispo de Roma, principio y fundamento de la unidad de la Iglesia (LG 23), es el garante de la sinodalidad: a él corresponde convocar a la Iglesia en Sínodo, presidirlo y confirmar sus resultados. (cf. CII, n. 64).

Como sucesor de Pedro, tiene un papel único en la salvaguardia del depósito de la fe y de las costumbres, asegurando que los procesos sinodales sean fructíferos para la unidad y el testimonio (130-139)



3.4 PARA NUESTRA VIDA

Conversemos en comunidad

1. ¿Por qué existe una falta de compromiso misionero en nuestras comunidades parroquiales?
2. ¿Cómo bautizado, estoy poniendo al servicio de la Iglesia los dones que poseo?
3. ¿Sabe usted cómo está conformada la conferencia episcopal de Colombia y el trabajo que realiza?
4. ¿Cómo impulsar la comunión que debe existir entre los fieles y el Papa?

Se hará entrega de un sumario o síntesis de este capítulo

CONCLUSIÓN

“También yo los envié” Jn 20, 21-22

Forjar un pueblo de discípulos misioneros

En la Iglesia nadie es único destinatario de la formación: todos somos sujetos activos y tenemos algo que donar a los demás. La formación del discípulo misionero comienza con la iniciación cristiana y hunde sus raíces en ella, por eso, la sinodalidad, en efecto, implica una profunda conciencia vocacional y misionera, fuente de un estilo renovado en las relaciones eclesiales, de nuevas dinámicas participativas y de discernimiento eclesial, así como de una cultura de la evaluación, que no puede establecerse sin el acompañamiento de procesos formativos específicos.

La formación en el estilo sinodal de la Iglesia promoverá la conciencia de que los dones recibidos en el Bautismo son talentos que hay que hacer fructificar para el bien de todos: no pueden ocultarse ni permanecer inoperantes. (140-151)



JUBILEO DE LA ESPERANZA 2025 ORE MOS

Padre que estás en el cielo,
la fe que nos has donado en
tu Hijo Jesucristo, nuestro hermano,
y la llama de caridad
infundida en nuestros corazones por el Espíritu Santo,
despierten en nosotros la bienaventurada esperanza
en la venida de tu Reino.

Tu gracia nos transforme
en dedicados cultivadores de las semillas del Evangelio
que fermenten en la humanidad y el cosmos,
en esperanza confiada
de los cielos nuevos y de la tierra nueva,
cuando vencidas las fuerzas del mal,
se manifestará para siempre tu gloria.

La gracia del Jubileo
reavive en nosotros, Peregrinos de Esperanza,
el anhelo de los bienes celestiales
y derrame en el mundo entero
la alegría y la paz
de nuestro Redentor.
A ti, Dios bendito eternamente,
sea la alabanza y la gloria por los siglos.

Amén

